

60 x

LA NECIA RESPUESTA

DEL

AUTOR DEL ESPAÑOL

A LA CARTA

DEL

BRAVO GENERAL LARDIZABAL,

CON

OTRA DE REMISION

DE UN

CORRESPONSAL DE LONDRES.

LONDRES:

EN LA IMPRENTA DE T. BENSLEY,

BOLT COURT, FLEET STREET.

1811.

LA VECIA REPUBLICA

DE

AUTOR DEL ESPAÑOL

A LA GRACIA

DE

BRAVO GENERAL CAUDILLAS

DE

OPERA DE MEXICO

DE

CONSEJO DE FOMENTO

1831

EN LA IMPRINTA DE T. BARRAL

NO. 107 DE LA CALLE DE

1831

EL EDITOR DEL ESPAÑOL

AL

GENERAL LARDIZABAL.

GENERAL,

He recibido el circunstanciado parte que me dirigís de vuestras proezas, antecedentes á la accion de Barrosa del 5 de Abril, y aunque los rasgos de eloqüencia de rancho *con* habeis* querido adornar su principio y fin no son los mas felices, os lo perdono todo por el cuidado y esmero *con me* informais del por menor de vuestra accion: siento no haberos nombrado expresamente en mi numero 12, ya que tanta ambicion manifestais de que os tenga presente. Mi *atrabilis* se habia exáltado con el General la Peña que por mal ó por bien no hizo nada que podamos ver, á pesar de los doce mil de pico† que tenia á su

* Poseidos del mayor respeto hacia tan estupendo original no nos atrevemos á alterar en lo mas mínimo su sagrado contexto, ni aun para enmendar los barbarismos con que esta impreso y revisado por su autor: pues mas parece misterio que casualidad el suprimir dos veces el mismo relativo.

† Tantos *del pico* es la frase chavacana de que quiere echar mano este erudito; y así ya se entenderia: pero *doce mil de pico* solo se puede entender por cigüeñas; ó, á todo tirar, marranos, quando el *pico* sea redondo.

mando. Quedo impuesto de vuestro merito, y esperó que como habeis enviado vuestro parte de la accion nunca vista que dirigisteis, me mandeis el Estado de Muertos y Heridos, que baxo tan *horroso* fuego debió ser mui considerable.

Queda de mi cuidado recomendaros á la posteridad* segun lo vayais mereciendo.

SALUD Y FRATERNIDAD.

* No se suele entretener la posteridad en leer legajos de Gaceta: ni se acuerda de los Clodios, Zoilos y Frerones sino para designar el hambre y la maledicencia intermitentes ; Quien será el ocioso de la posteridad que hechándose a la cara el prospecto *del Español*, primer muestra de su estilo y saber, y leyendo en las primeras lineas *No es prometer mucho lo que pueda llamar la atencion a ninguna obra*; no exclame desde luego ; que language es este! *ninguna obra* es igual á cero obras, y ya se sabe que no es prometer mucho lo que llama la atencion á cero; y continuando despues *ni mucho menos* no arroje el papel diciendo ; Que profusion de negativas! Esto es empezar un periódico no solo negando, sino *renegando*. ¡Y esto leian nuestros antepasados!

CARTA DE REMISION,

&c.

Londres, 3 de Junio, 1811.

AMIGO: qualquiera que V. sea que con tan amistosa oficiosidad me ha remitido anónimamente dos exemplares del papel que con mas *publicidad* y *acceptacion* se ha vendido en Cadiz; yo me doi prisa á corresponder á V. con la unica demostracion que creo oportuna para quien me favorece sin nombrarse: esto es, transmitiendole la respuesta de la *magistral* mano del mismo sugeto á quien se dirigió la pregunta. Con ella no dudo proporcionarle á V. un rato de aquella saludable risa tan provechosa para la facil circulacion de los espíritus vitales; pues le dará á V. lugar para un gracioso paralelo ó cotejo entre los rasgos de un Militar lleno de honor, de los que defienden la Patria con el brazo y con el exemplo, y las miserables palotadas de un insecto literario que huyendo de los torbellinos del polvo en que se nutria se ha venido arrastrando hasta ponerse baxo los rayos del *Sol que mas calienta*. Por fin V. me envia la carta del General Lardizabal, uno de los Oficiales mais habiles y pundonorosos del Exército Español, que incapaz de abandonar un momento el campo del honor se ha mantenido siempre viendole los vigotes al peligro; y yo en pago enriquezco su papelera de V. con la respuesta al mismo escrito del farraguista *Blanco White*,

Clerigo Magistral *por oposicion* en Sevilla, Doctrinero - Predicador - Pestalociano por ociosidad en Madrid, y traficante en chismes entre America y España, (por pavura y egoismo) desde su factoría de Londres.

Quien se hubiera jamas imaginado ver en contraposicion tales figuras! Por un lado el honrado General tiene la debilidad de hacer caso de un parrafo de Gaceta, escrito por mano de la hambre periodica y de la adulacion, y dictado con el espiritu de quatro botellas destapadas en casa de algun magnífico millonario. Por otro lado el Cánónigo Gacetero se manifiesta mui maravillado de que la carta de un Militar no esté escrita en el estilo de las de sus amas de llaves; y llama *un parte militar* á los razones facultativas del suceso de Barrosa. El General por su parte aplica al tonsurado papelista los epitetos que no pueden menos de deducirse de la relacion, que este hace de su misma vida y milagros. (Esp. N° 11, p. 346) Y el gacetero sale por el registro de declarar que aquellos son *terminos de rancho*. Bien se conoce que la caridad del Sr. Magistral no se ha acercado á muchos ranchos, ni aun para considerar la miseria del Soldado: en donde hubiera visto sin duda ser allí tan forasteros los susodichos vocablos, como los buenos bocados de su canónica pitanza. Tan bien entendida y conservada está la propiedad de la lengua, y el valor de los vocablos, en todos los escritos de este Clerigo.

Pero su triunfo (ya se lo probó el anti-Español) consiste en el manejo de la lógica.

El ños dice que ganó *por oposicion* la plaza de Magistral de Sevilla; y luego la deja tambien *por oposicion* que la tenia, y procura vivir lejos de una congregacion á quien venciendo toda *oposicion* quiso asociarse.

A poco tiempo dexa á Sevilla, donde premiaban su merito, *sin*

oposicion, y se va á Madrid donde, segun él mismo, no se atiende sino á la adulacion y á la intriga.

Alli es donde quiere gozar libremente de todo el tiempo que le sea posible. Lo mismo hacia toda la plaga de intrigantes que no querian permanecer en sus destinos.

¿ De que medios se vale para conseguirlo? De los conocidos y empleados por todos ellos, que son el compadrazgo, y la agregacion á qualquiera de los establecimientos publicos de la Corte.

¿ Qué Padrino escoge y que destino? Al infame Amorós, y la escuela de Pestalozzi; el mas vergonzoso templo erigido al favorito por la baxeza cortesana: dond  hasta las paredes se veian manchadas con r tulos de pestifera lisonja.

¿ Pero á lo menos, se mantendria alli obscurecido, contentandose con la ocupacion de observar? Nada menos que eso: sino que en los dias de mas publicidad, quando á la convocacion de Amorós acudian todas las Cortesanas á reunirse en el salon de aquella ridicula escuela, se encaramaba en la Catedra, y vociferaba en verso   en prosa, y en obsequio del estudio que le servia de pretexto para burlarse del Coro y de los Canonigos, los elogios de Pestalozzi y de su Protector Godoi.(1)

¿ Pero Se or, me dir  V.,   que el escribir todo esto en su decantado periodico; ni   que viene el presentarnos  l mismo un quadro de vida tan despilfarrada en que no vemos un paso siquiera dado en favor de la sociedad? Que quiere que se infiera en buena logica de todo esto? Yo se lo dire   V. al instante;  l lo escribe con la mejor f  del mundo, para que se infiera que ninguno de los epitetos, que pueda aplicarle el General Lardizabal, corresponde con sus acciones: esto es, que aun quando no se haya avenido jamas ni con su Cabildo,

ni con ninguno de los Gobiernos que han ido jurando sus Conciudadanos; no es hombre *díscolo*, sino manso y bien avenido.

Que aun quando haya desertado de la sociedad en que nació, y se haya puesto fuera del alcance de sus leyes para denigrar á su salvo á todos sus individuos, por el delito de detestar su papel; no es *anti-social*, sino sociabilísimo y amable.

Que aun quando haya prostituido su persona á declamar en publico los elogios de Godoi, lo que ahora cuelga por San Benito á los que le conocen á fondo: no es *adulador*, sino Caton censorino.

Que aunque el mismo haya tenido la sandez de estampar que los elogios que predicaba de Godoi estaban pegados á la composicion, como una pieza de encage, que se quitaba quando la tenia que leer á los filósofos; no era *hipócrita* tampoco, sino hombre franco y de una sola cara.

Y ultimamente quiere que se deduzca que los que leen sus escritos con todo esta reflexion, comparando unas proposiciones con otras, y exigiendo aquella analogia de ideas que es necesaria para que valga á lo menos dos quartos lo que se escribe, se cuenten en el numero de los que *no entienden de razones*.

Por su parte, ya ve V. que tampoco el Clerigo las prodiga. Escrivale V. sino un papel razonado como el del anti-Español, contentandose con alusiones ligeras; y lo verá V. mudo: pero apliquele V. francamente el epiteto correspondiente á la exposicion que hace él mismo de su vida y milagros, y le verá V. saltar por el Rey de Francia.

Sinó: ¡ Quanto no despotricó quando en el decreto de la Regencia le llamaron *eterno adulador*! Pero entonces tenia razon: los peritos aduladores suyos se lo aprobaron: el epiteto de *eterno* no venia al

caso, pues ni él, ni Godoi, han sido por fortuna eternos para la España, y pues adulaba en alto y á grito herido debía expresarse que fue adulator *solemne*.

Allá vá enfin la cartita, escrita en el estilo de un legazo que se arremanga: impersonal y grosera. No ya con el magisterio del Magistral de Sevilla, sino como quien estaria *in pectore* para ser Nuncio, por lo menos, del cura de Dolores. ¡Cáspita con los de aquella ropa quando se llegan á torcer, desdeñandose de vestirla! la impudencia y la groseria se manifiestan en todo su vigor, á proporcion de la obscuridad en que vivieron, y de la larga violencia con que enmascaron su verdadero caracter. El *tolle verecundiam* es en el momento su divisa; y vaya V. á requerirles luego sobre la inconsecuencia, ó sobre las contradicciones en moral politica y raciocinio en que incurran, que no haran mas caso que Buonaparte quando se le hechan en cara sus principios republicanos en contraste de los maximas turcas que ahora establece.

De todos modos el General Lardizabal debe emplear mejor los ratos de descanso que robe á las fatigas militares, que en leer estos anales de la difamacion Española, en que es afrenta el elogio, y recomendacion el vituperio. Asi lo deberian hacer tambien quantos, cediendo á una curiosidad femenil de saber el mal que se dice, fomentan con sus subscripciones un periodico, que en realidad desaprueban: concurriendo asi al rastrero fin de su autor, que es hacer bolsillo. ¿Que provecho puede sacarse de leer al cabo de dos meses la fria y malévola detraccion de sucesos ó resoluciones que ya han tenido su efecto en España, y que por este genero de cizaña lo deben tener malo en America? (2) Lo que en esta clase se escribe en el continente tiene á lo menos el merito de decirse con oportunidad, y desde el manantial mismo: mas escribir aislado en un pais extranjero, por informes tam-

bien de extranjeros establecidos en el otro, es la recomendacion mas absurda que puede llevar un papel publico; á quien no queda mas de Español que la corta dosis de Castellano que entra en su idioma afrancesado. ¿De quien, sinó de los Jacobinos de Francia, se acordaria nuestro Clerigo, quando puso por ante firma *Salud y fraternidad?* todo hombre, que no se precie de otros titulos mas que del de Español rancio y verdadero Patriota, se encontrará mas dispuesto á esta determinacion, quando reflexione en la calidad y el mayor numero de los lectores del *Español en Londres*.

Este se compone, con pocas excepciones, de los interesados en que no quede reputacion alguna ilesa en toda la peninsula, para justificar sus planes de anarquia y de desmembracion del Imperio Español; ó para dar Xefes y cabezas extranjeras á una Nacion que se está destrozando precisamente por no sufrirlos. A esto se añade la ignorante comitiva de los que chapurrean el Castellano, y que no se paran jamas á considerar en la descosida charla del Autor si una proposicion es análoga, ó antípoda de la que le precede. Y complete V. la lista con los Santos Varones, de tan buen tragadero y robusta fé, que incapaces de aplicar á la conducta de un escritor los principios de honor y probidad general, creen que el que supo proporcionarse en Madrid su nicho entre Amorós y Alea; el que se halló siempre en oposicion con las costumbres del pueblo en que nació, y del Cabildo á que pertenecia; el que en tiempo de Godoi buscaba la Corte corrompida, y en tiempo de las Cortes huye de su heroica Patria, y la maldice; el que abona todos los tumultos, y condena el exercicio de las autoridades constituidas; el que sostiene á los Frenches, Castelis y Antoninis que derraman la sangre española en América, é injuria á los que vierten la suya propia por mantener la integridad é independenciam de España; el que azuza á los rebeldes, y quiere ligar las manos con mil sofismas á

los Europeos atacados con la voz de *mueran los Gachupines*; el que no pertenece á sociedad (3) ninguna, por que se sustrajó de las leyes á quien debió educacion y pan, con el escudo de la Inglaterra; no quedandole por consiguiente ni á su Gobierno ni á los particulares la menor garantia contra sus difamaciones osadas; este despreciable elemento en fin se tragan candidamente que puede merecer algun crédito.

Mientras haya quien le pague siempre seguirá escribiendo: la difamacion y la calumnia nunca han carecido de compradores. A treinta reales se venden sus numeros en Buenos Aires; y se podrá dudar que Patria natural, antiguas conexiones, y toda especie de lazos y simpatías no las venda el favorito de Amorós por esos treinta dineros?

Lea V. Señor anónimo, mi favorecedor, y sea por la ultima vez, el libelo numero 14 del Español, y ceda V. á la risa, antes que á la indignacion, de ver entre dos bravos guerreros como Graham y Lardizabal, aun con la espada en la mano, cubiertos de sangre y de recientes laureles, aparecerse un sacristan petulante, y encender el hacha de la discordia!!!.....Y mande V. á su atento seguro servidor.

Q. S. M. B.

Faded text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second block of faded text, appearing to be a paragraph.

Third block of faded text, continuing the document's content.

Q 2 1 2

NOTAS.

(1) Los demas capítulos de esta vida (segun su mismo heroe se complace en comunicarlos al publico en su N^o XI.), son igualmente meritorios para la Patria. Túrbase el horizonte, y la capital empieza á presentarse, no ya como una mansion de placer, sino como un teatro de revoluciones: recogese el Cleriguillo los hábitos, y se va de una carrerita á Sevilla. Allí á la sombra de la reputacion que por agena mano se habia adquirido el *Semanario* inserta unos discursos *metafisico-politicos*, que dexaron correr sin critica los muchos que conocieron su vaciedad y sofistería, por el convenio general que habia entonces de no oponerse á quanto llevase el titulo de Patriotico. El Gob^{no} quiere imponerle alguna moderacion (que no seria mui absoluta quando al mismo tiempo se empezó, y continuó publicandose, un diario escrito por el S^r Lista con infinita mas libertad y saber.) Escandalizó con el motivo tiranico á que atribuyó la cesacion de su papel; mas los que estan informados á fondo saben bien que desavenencias entre los mismos editores, y la aproximacion ya inevitable de los franceses fueron la verdadera causa. Llegan pos fin los enemigos á aquel Reino: el Cleriguillo se vuelve á recoger los andularios, y toma el trote para Cadiz: la turbacion y el egoismo ponen en duda en los primeros dias la defensa de aquella plaza; y el Cleriguillo se hecha al agua con todo su patriotismo, y va á parar á las Islas Britanicas. ¿ Pues que, dira V. ahora, no le quedaban á este hombre obligaciones hacia la atribulada sociedad que dexaba? No habia corazones que alentar, no habia enfermos, no habia heridos, ó familias en la desolacion á quienes aplicar los recursos de su moral filosofia, y de su caridad social y religiosa? No Señor no habia otra cosa que quadrase con su africion que el escribir en medio de las conveniencias y á la sombra de opulentos extrangeros un periodico en que su Patria y todos sus amigos y conocidos tubieran de que quejarse, y mucho de que

envanecerse los estraños. Esta es la conducta que quiere oponer á la de los que tan justamente prohibieron el lucro de su papel en America. Esto es, un Obispo de Orense primer objeto de la ojeriza de Napoleon: un Castaños que entre mil gloriosos titulos tiene el de su franca obediencia á quanto exíge de el la Patria: un Escaño cubierto de heridas y encanecido en los trabajos: un Saavedra un Lardizabal un Bardaxi acérrimos y laboriosos Patriotas á toda prueba. Juzguenlo pues los corazones honrados.

(2) ¿ A que debemos atribuir á ignorancia ó malicia el estupendo empeño de persuadir que las vastas posesiones comprendidas en 5000 leguas de costa, y que no pueden depender de España sino por lazos políticos provenientes de un mismo centro de Gob^{no} se quedan (mire V. que milagro) unidas á la Metròpoli quando se corten aquellos unicos lazos: esto es, diciendoles, " Gobernaos vosotros, y agur amigos!" Baxo esta basa toda la Europa es una Nacion sola. Como es evidente que nadie puede decir esto seriamente y de buena fé; queda resuelta la duda. No es menos discreto el expediente de enviar á decir que cese la guerra; esto es, cese vuestra reaccion Europeos: seguid vuestra accion rebeldes; queden los primeros á merced de los segundos. La España Monarquica pudo tener conquistas en todo el mundo: la España reformada filosoficamente no solo no puede tenerlas, sino que ni aun tiene justicia para oponerse á las insurrecciones: por que este es un derecho natural de los pueblos; y en este caso no hai aldea en toda la peninsula á quien se le pueda disputar el de formarse un Gobierno separado; ¡ Pobre corona de Fernando y de Isabel! ¡ Pobre Imperio de Carlos 5^o! y pobre patrimonio de Fernando 7^o! si para sostenerle no se empleasen otros recursos que el de substituir los derechos del hombre en estado natural á la ciencia que enseña á reunir unos pueblos con otros, á contrabalancear las ventajas y sacrificios, y formar aquel conjunto inponente de gentes baxo una misma lengua, Gob^{no} y leyes, que se hacen respetar de la demas naciones rivales, y que ha dado á la Española tanto esplendor como consideracion en los siglos que han corrido desde Pelayo hasta la revolucion Francesa. Tal es la que se llama ciencia politica y de dro. publico. Del natural se sacan buenas máximas para ser justos: mas la questão nuestra en el dia, como la de

las primeras naciones de Europa, es la de ser fuertes: si le dexamos á ellos este lote, y nosotros adoptamos el filosófico: moriremos Santos Mártires.

(3) Obligacion es de todo Gob^{no} el proteger la honra de sus individuos hasta donde alcanza el brazo del poder publico. A los ataques que proceden de puntos fuera de este radio debe oponer la prohibicion por escudo baxo las mayores penas. La libertad de la prensa no se entiende con los que se mofan de la responsabilidad á que esta se halla sujeta, no habiendo ni pudiendo existir ninguna libertad absoluta en la sociedad politica. El papel de White no puede ser consentido sino se escribe como los demas á riesgo y euenta de su persona. Las frias adulaciones que prodiga á favor de algunos individuos seran sin duda oidas con rubor por los que no carezcan de grandeza de alma para anteponer la honra nacional á su amor propio; seguros de que á la menor señal que se dexasen traslucir de desaprovacion hacia el periodico les atraheria otras tantas frases de vituperio quantas le han merecido los que, no habiendole dado al Autor sino pruebas de estimacion cayeron en su desgracia por haberse llegado á él franca y amigablemente y aconsejado que prefiriese un buen nombre en España, á sus intereses en Londres.

En la Imprenta de T. Benslev,
Bolt Court, Fleet Street, Londres.

las primeras naciones de Europa, es la de ser facultar a los doctores a ellos este
derecho y nosotros adoptamos el mismo tratamiento de doctores.

(3) Obligacion es de toda G^{ra} y protector la forma de sus facultades para
hacer estas el punto de poder publico. A las otras que proceden de pri-
mer fuerza de esta ley debe oponer la prohibicion por escrito para las mismas
razones. La libertad de la prensa no se entiende con las que se refieren de la res-
ponsabilidad a que esta se halla sujeta, no habiendo un punto de vista nin-
guna libertad absoluta en la sociedad politica. El papel de W^hites no puede
ser copiado, de sino se permite como los demas a diario y cuando de su persona.
Las limitaciones que puestas a favor de algunas facultades se han en de-
bilidad con tanto por los que no carecen de libertad en el punto de vista de
la forma nacional a su modo propio y segun la ley de la nacion, segun se de-
claro en el tratado de desamortizacion de las facultades de las universidades segun se
declaro en el articulo 1.º de la ley de 1808. En el articulo 1.º de la ley de 1808
de algunas facultades se han acordado los que no habian sido dados al Autor sino
por el de esta misma nacion en su origen por haberse llegado a el fin y
cumplimiento y reconocidos por el poder en el punto de vista de la ley.

El Sr. D. Lamberto